

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL-1893

Plenares: á las 07'43 m.—Coeficiente 57.—
id. 08'17 t.—Coeficiente 49.—Bajameres: a las
01'41 m. y 02'18 t.
Orto del sol: á las 5'11.—Ocaso: á las 6'45.

22

SÁBADO

SANTOS DEL DIA: Nra. Sra. de las An-
gustias, Stos. Sotero, Cayo y Lucio.

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 110

SE VENDE ENCUADERNADA Y
barata una **Historia**
de la guerra civil, por *Pivola*, com-
puesta de tres tomos en folio, con pro-
fusión de grabados y oleografías.
En esta Administración darán razón.

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS
de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón
G. Arca, Padilla 4, 4.º

En la sección primera los conservadores
presentaron al señor conde de Tejada de
Valdosa para la comisión del Mensaje,
y triunfó por 14 votos contra 12, que obtu-
vo el fusionista señor Calleja.

En la sección segunda hubo reñida lucha
y triunfó la candidatura ministerial por 18
votos contra 11, y en la tercera salió el se-
ñor Rodríguez Jaque (don José), derrotan-
do al conservador señor conde de Pallares,
á quien votaban para la comisión de Pres-
puestos.

Esta comisión la formarán los tres si-
guientes: Bayo, marqués de Aguilar de Cam-
po, conde Torrealanz, Hoppe, Cáceres,
González Vallarino, Aravaca, E. Caballero,
Rodríguez Sagüé (don José) conde de Cer-
vera, marqués de San Juan de Puerto Rico,
Saavedra, Albarraza, Portuondo, Nawa y
Oliva, Vazquez, Queipo, Romero Girón,
Hazas y Page.

La de Mensaje los señores Nuñez de
Arce, Portuondo, conde de Tejada de Val-
dosa, Sánchez Román, García Tuñón, Al-
decoa, y Vazquez Queipo.

En las secciones 4, 5, 6 y 7 no hubo lu-
cha.

En el salón de conferencias ha sido elogi-
ada la correcta y dignísima actitud de don
José Fernando González al renunciar el car-
go de senador.

La renuncia va fundada en que el señor
González entiende que tal como según pa-
rece ha sido hecha la designación de su can-
didatura, no podría ejercer con la autoridad
que de consuno exige la función del legis-
lador, el voto de los electores y la repre-
sentación del elegido.

A esto debo añadir la aclaración de que
uno de los motivos que más han impulsado
al señor González á renunciar es haberse
enterado de que en la Sociedad Económica
de Cuba, habrá otro candidato, el señor Or-
tiz de Pinedo y decidieron sortearlos para
designar á cual se votaba. Este acto no le
pareció al señor González que era bastante
delicado. Además el señor Ortiz de Pinedo,
se presentó después por la Universidad de
Puerto Rico y fue derrotado.

El señor González era el único republi-
cano que venía á la alta Cámara.

Las últimas noticias de Berlín confirman
que sigue la mejoría del señor Romero Ro-
bledo. Adelanta el trabajo de cicatrización,
y el aspecto de la herida es tan satisfactoria,
que el mismo doctor Bergmann cree
podrá dar de alta al enfermo antes de lo
que creía.

Por cierto que el señor Castelar refería
anoche (en un banquete íntimo, al que asis-
tieron muy contadas personas, entre otras
el arzobispo de Valencia y el eximio escri-

tor señor Castro y Serrano) que él contri-
buyó á fomentar la resolución de marchar á
la capital de Alemania el exministro de Ul-
tramar, pues conocía las altas dotes ope-
ratorias del ilustre profesor de Berlín.

Una noticia bastante curiosa puedo dar á
ustedes.

Los gobiernos de Washington y Madrid,
de común acuerdo, están ultimando los de-
talles para que el rey Alfonso XIII sea el
que inaugure desde su palacio de Madrid el
granioso certamen internacional de
Chicago.

El problema, que á primera vista parece
imposible, lo resolverá la electricidad. Teni-
endo en cuenta la diferencia de meridia-
no, se procurará que á la hora oportuna se
establezca una comunicación entre los ca-
bles y telégrafos que unen á Madrid con
Chicago, y apretando el Rey un botón, es-
tablecerá la corriente, sonará en Chicago
un cañonazo que indique la hora solemne,
y en aquel momento, entre los acordes de
muchas músicas, los hurras y aclamaciones
de millares y millares de hombres, los sil-
batos de tantas máquinas, el pueblo america-
no se acordará del español, y el sucesor de
los libertadores de América, el que ocupa el
elevado puesto que fundaron Washington,
Franklin y Penn, saludará al heredero de
los Reyes Católicos y del emperador Car-
los V.

¡Qué hermoso momento aquel para ame-
ricanos y españoles!

¡Bendito sea el progreso, que lejos de fo-
mentar antagonismos entre los pueblos, es-
tablece corrientes de afecto y simpatía!

Esta mañana se han escapado tres toros
de los que iban á ser sacrificados en el Ma-
tadero para el consumo de la población.

Uno de ellos se dirigió hacia el Rastro,
y los otros dos, en diversas direcciones, por
las estrechas callejuelas de los distritos de
la Inclusa y la Latina.

El pánico fue grande, las carreras mu-
chas. Ha habido varios heridos leves y dos
graves, habiendo muerto un caballo que uno
de los cornúpetos encontró á su paso.

Uno de los tres toros fue muerto á bala-
zos por la guardia civil, otro por los agentes
de orden público y el tercero por los veci-
nos de las calles donde se verificó la impro-
visada corrida.

Como hace pocos meses ocurrió un he-
cho análogo, el señor Aguilera, de acuerdo
con el alcalde señor Angulo, está dispuesto
á adoptar las medidas para que el caso no
se repita.

Todavía estamos sin saber á qué atener-
nos respecto del aplazamiento de las elec-

ciones municipales. Los ministros recurren
constantemente al argumento de que no
habrá tiempo para discutir en las Cámaras
el proyecto de ley en que se pide autoriza-
ción, pero no dicen si desisten completa-
mente de pedir á las Cortes el aplazamien-
to, en vista de esa dificultad. Lo único que
manifiestan es que, en previsión de que no
puedan aplazarse, se publicará en breve el
decreto convocando á elecciones para el 14
de mayo, que es domingo, y está incluido
en la primera quincena de dicho mes, con-
forme con lo que previene la ley vigente.

Y si luego el Gobierno aprieta los torni-
llos de la máquina electoral para sacar
triunfantes á los candidatos amigos, se
achacarán las extralimitaciones á las defi-
ciencias y falsedades de los censos, que no
han podido corregirse porque no hubo me-
dio hábil de aplazar las elecciones.

Esto, que decía esta tarde un político en
el salón de Conferencias, tiene las trazas, si
es cierto, de una añagaza como califica el
señor Pi ó la idea del Gobierno de correr la
versión de que van á ser aplazadas las elec-
ciones.

La Junta del Censo se ha reunido esta
tarde para examinar varios censos, especial-
mente el de Madrid, é imponer las multas
correspondientes. Sigue reunida á la hora
de cerrar esta carta, pero según oigo á uno
de los reunidos que ha salido un momento
del local donde se halla, se ha acordado
imponer multas á varios concejales de Ma-
drid, entre ellos al señor Gayo.

M.

UNOS PÁRRAFOS EN BALDE

Poco enterado yo de los usos y costum-
bres de nuestros pescadores, ignoro si era
dueña de la lancha, hija de su propietario,
pariente del patrón ó no más que una en-
cargada de la venta del pescado, la moza
garrida, guapota, lenguaraz y desevuelta
que allí ordenaba y dirigía, mandando á
gritos, hablando á voces con arrieros y ex-
pendedoras, dejándose oír en todo el Mue-
lle, con estar en una rampa junto á la ma-
china de la Monja. El chal arrollado á la
cintura, subidas las mangas hasta el codo,
arremangada por detrás la falda, sólo caídas
las enaguas hasta abajo, recogidas éstas y
aquella por delante entre las piernas, des-
arreglado el flequillo, que á cada instante le
caía sobre los ojos y la estorbaba, y á punto
de desprenderse las horquillas del peinado,
recibía la moza, por dos ó tres mujeres ayu-
dada, los cestos parecidos á enormes me-
dias cáscaras de cacahuetes, repletos de sar-
dinas, contadas éstas y bañadas en la mar
tres veces, que aprontaban con rapidez los
de la lancha. Iban echando ella y sus auxi-
liares la sardina á los capachos, devolvían

+

LA SEÑORITA

DOÑA ELOISA RÁBAGO GARCÍA

HA FALLECIDO

á la edad de dieciocho años

R. I. P.

Sus desconsolados padre, don José; hermanos, don José, doña
Carmen y doña Teresa; su tío don Antonio García, primos
y demás parientes y amigos

*Suplican se sirvan encomendarla á Dios, y asis-
tir á los funerales, que tendrán lugar en el día de
hoy, á las diez y media de la mañana, en la iglesia
de la Anunciación (vulgo Compañía), y á la con-
ducción del cadáver, á las doce de la misma, desde
la casa mortuoria, Paseo del Alta, al lado de la
Atalaya, al sitio de costumbre, en lo que recibirán
especial favor.*

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en la iglesia.
Santander 22 de abril de 1893.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA NUEVA RUESGANA

Desde el 27 del pasado, la salida de
coches de Rames para Solares, en combina-
ción con el tren que sale de dicho punto pa-
ra Santander á las once y media de la maña-
na, se verificará á las seis y media de la mis-
ma, en vez de las ocho que venía efectuan-
dose hasta ahora.

Y desde el 1.º de este mes, la salida de
coches de Solares para Rames será á las
ocho y media de la mañana en combinación
con el tren que sale de Santander á las siete
y media de la misma.

VILLA DE SUANCES

establecimiento de Comidas y Bebidas
de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle
de la Lealtad (plaza de Atarazanas), Santander.
—Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—
Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un prin-
cipio, postre, pan y media botella de vino,
pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos
principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada,
dos principios, media botella de vino, pan y
postre.—Servicio á la carta.—Sopa á las finas
hierbas.—Escalopa de ternera con guisantes.
—Tornados al costrón.—Ternera con cham-
piñón.—Vaca con macarrones.—Cordero á la
bretona y asado.—Riñones á la minuta.—
Pollos con tomate y dorados.—Pescados va-
rios.

CRÓNICA RETROSPECTIVA

22 de abril.

1781.—Nació en esta ciudad, en la calle
de don Gutierre—hoy de la Blanca—el ins-
pirado pintor don José Madrazo y Agudo,
miembro que fue de la Real Academia de
San Fernando, de la que es en la actualidad
digno director su hijo don Federico, y de
las de San Lucas y de Bellas Artes de Pa-
ris, Nápoles, Dresde y San Petersburgo.

Víctima de un accidente violento que le
privó de la vida, cuando su actividad é inte-
ligencia eran poderosas todavía, falleció en
la corte el día 8 de mayo de 1869.

Su nombre se halla inscripto con letras
de oro en el testero y á los lados de la pre-
sidencia del salón de sesiones de la Casa
Consistorial de esta ciudad.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 20

Señor Director de LA ATALAYA:

Ha sorprendido el hecho de que, estan-
do citadas ayer en el Congreso las mino-
rías de unión parlamentaria republicana,
hayan aplazado hasta nueva orden la junta
que preparaban.

No falta quien asegure que la razón úni-
ca que han tenido dichas minorías para ello
ha sido el que los progresistas no saben to-
davía á qué carta quedarse en la cuestión
que ha de plantearse en breve sobre el
aplazamiento de las elecciones municipales,
y como el señor Duale ha marchado á Pa-
ris con el objeto de informar al señor Zo-
rrilla de la verdadera situación de las cosas
y pedirle su opinión, suponen que hasta
que no regrese el señor Duale no volve-
rán á reunirse las minorías.

Ayer mañana, al amanecer, estábamos á la vista de Nangasaki, el principal puerto del Japón. Entramos en él al mismo tiempo que el general Montauban y la escuadra francesa. Una hora después me paseaba por la ciudad.

Dícese que los japoneses desprecian soberanamente á los chinos, y tienen razón. La magnificencia de las casas, la limpieza de las calles, la elegancia de los trajes de los hombres y de las mujeres me han maravillado. Complaciame mucho poder andar sin meter el pie en lodo ó en un montón de inmundicias, y poder respirar sin que me diesen náuseas olores inexplicables.

Las casas japonesas están abiertas á todas las miradas; parece que todos afectan vivir al aire libre en cuanto esto es posible, con objeto de facilitar el espionaje, que es la base del gobierno: estos honrados japoneses llevan su buena voluntad hasta vestirse en medio de la calle, y las señoras, lo mismo que sus esposos, no piensan en retirarse á sus habitaciones y cerrar las ventanas para evitar las miradas de los curiosos.

Al ver el risueño y feliz aspecto de este pueblo parece que el secreto de la felicidad estriba en esta máxima: «Espímonos mutuamente.»

Por espacio de diez horas no he cesado de vagar á la aventura por esta encantadora ciudad, extasiándome ante los establecimientos de laca, de porcelanas, de cristalería, de telas europeas, de relojes, telescopios y microscopios, estampas iluminadas, libros y publicaciones ilustradas; ante niños y niñas que aprendían de un modo oral sus lecciones; en el Japón van á la escuela hasta los niños más pobres, y se les enseña lectura, escritura y algo de historia; ante arrogantes ginetes que manejaban sus cabalgaduras con maravillosa destreza, y ante innumerables tipos extraños que á cada paso cruzaban delante de mí.

Las mujeres pasean libremente por las calles; las casadas se arrancan las cejas y se tiñen de negro los dientes. ¿Será para agradar á sus maridos, ó para desagradar á los amantes? ¡Grave cuestión es esta!

Querida Aurora, cuando seas lady Broomley, estad segura de que no os exigiré que os tiñais de negro vuestros lindos dientes, que tanto hacen resaltar el rosado color de vuestros labios, ni que os arran-

El mandarín suspiró profundamente, decidiéndose en seguida como hombre que se dice: «Después de todo, he hecho lo que he podido».

Mandó que pusieran en libertad á la prisionera.

Tchao-Wa salió lentamente sin que ni un solo músculo de su rostro revelara la menor alegría.

—La justicia continuará sus investigaciones—nos dijo el mandarín acompañándonos hasta la puerta de la sala de audiencia.

Dijímosle que sentíamos grande respeto y admiración por la policía china, y que deseábamos no se cuidase más de aquel conato.

El buen mandarín nos dijo que no podía negarnos nada, y nos acompañó, prodigándonos atenciones y saludos hasta la última puerta del yamoun...

—Gracias—me dijo el alférez cuando salimos.

—Me habéis hecho comer una gran tontería—le respondí;—¡quiera el cielo que no tengamos que arrepentirnos! Marchad delante y mirad á derecha é izquierda, no esté por ahí nuestra heroína con su cuchillo.

A Dios gracias llegamos sin tropiezo á casa de nuestro huésped. Aquella tarde nos despedimos de él.

El digno sacerdote se mostró tan afigido cuando le ofrecieron el precio de su hospitalidad, que hubiese sido cruel insistir.

Como recuerdo le hemos dejado una alhaja.

Mi estimada jaca y mi carruaje chino, que me eran ya completamente inútiles, los he regalado á una cantinera del ejército francés.

Asqueroso río es el Pei-ho! Aguas sucias atrastrando todas las inmundicias de la civilización; riberas deprimidas; lecho angosto y sinuoso; ¡asqueroso río en verdad! Y para alegrar la vista y hablar á la imaginación, campos de maíz rodeados de sauces, llanuras interminables, sobre las que se desliza la mirada sin poder detenerse; inmensas salinas; lagos de lodo líquido, de los que sobresalen aquí y allí algunos matorrales; aldeas miserables formadas por casas de tierra; ciudades comerciales que parecen gigantescos almacenes; de tiempo en tiempo un prado, una huerta, una pagoda ó una quinta de mandarín, que elige muy mal el sitio... y esto durante ocho días.

¡Cuántas veces hemos repetido esta frase! ¿Cuándo llegaremos

los cestos, escribía con lápiz en un papel un marinero, plantado en el borde de la rampa, con la vista atenta á lo que se recibía y á lo que se entregaba, el cual en ocasiones se deshacía en improperios, como la moza guapetona y cuantos en aquella escena intervenían, y más de veinte mujeres, cercando á la joven, cada cual con sus cachachos en la mano ó en el suelo, pedían alborotando, una un millar, otra dos millares, algunas «cuarterones», disputando unas con otras sobre el precio, por si á los arrieros se les daba á «perra» y á ellas á «rial», por si se debía guardar mayores preferencias á la ciudad que á los traficantes, por si una había ajustado á tanto y no la daban si no era á más, por si se fijaba demasiado el «apuntador» ó dejaba de fijarse, por doscientas cosas, que se mezclaban allí, resultando de la confusión de tantísimas cuestiones un alboroto mayúsculo, un lío ininteligible y una gritería ensordecedora, que, según declaración de la muchacha, que vociferaba más que nadie, habíanla puesto hecha un bombo la cabeza.

Andaban yendo y viniendo, dedicadas al transporte de los millares vendidos á los arrieros, unas viejecillas arrugadas, vestida una de ellas con un chaquetón de hombre y una saya que no parecía de mujer, y la otra con un chal todo despingado, que le cubría espalda y pecho, atado atrás, en la cintura; un pañuelo á la cabeza y una falda que se hallaba bastante lejos de llegar á los tobillos, desnudas ambas de pie y de pierna, y ambas con los vestidos llenos de escamas y de sietes, remiendos y manchones; las cuales mujeres, cada vez que penetraban en el corro, de vuelta de un «viaje», al hombro ó en la mano la rodilla, que bien arrollada les servía de «ruetón», provocaban un escándalo, porque la fresquísima y alborotadora joven encargada del reparto de la pesca, las mandaba cargar y conducir sardinas á un sitio, el apuntador á otro, una gruesota y muy parlanchina mujer que por allí reñía y cuestionaba, y á quien supuse yo madre de la moza de los remangos, por lo mucho que á ésta ordenaba y lo poco que la chica obedecía, gritábalas que sirviesen á quien prefería ella; vociferaba un arriero, se injuriaban unas pescaderas, alegaba su derecho á llevarse la sardina antes que nadie una mujer que chillaba por catorce, enredándose en estruendosos altercados sardineras y tratantes, por motivo de precios ó de preferencias, ó acaso sin motivos, y no «kamainaba» el galernazo de groserías, gritos, amenazas, injurias y desvergüenzas, hasta que las viejas se iban, dudo que ellas supieran á dónde, porque cada uno las mandaba á un sitio. Pero cedía un momento tanto estrépito, para reanudarse acto seguido, con más bríos las pescaderas, rojas ya por la ira, traspuestos los límites de sus amplias libertades, en el ancho lugar donde se siembran vientos de ofensas, prociadadas y descaros, y se recogen tempestades de arañazos, «galletas» y pellizcos. Y, sin embargo, no llegó la sangre al mar, con estar tan cerca.

Un hombre de boina, todo incomodado, se abrió paso á empellones por entre pescaderas y curiosos, y se llegó á la chica que ejercía allí una autoridad indiscutible, en actitud nada tranquilizadora.

—¡A ver, dónde está lo mío... eso es... ¿a cuándo vais á esperar para llevármelo?

—Pero, ¿te quíes dir á mala parte, so burro?... —dijo la moza plantándose ante él, en forma que tampoco tranquilizaba mucho, mirándole con ojos de basilisco, arbolado el rostro por el enfado, y aprovechando el momento de estar erguida para recojerse más la falda.—¿Pues no te lo acaban de llevar ahora mismo?

—Te digo que no ha entrao por mis puertas una sardina.

—Vosotros sois unos refulleros y unos repodrios, que nos la dais pa ir huchando.

—Pero, hija,—dice la mujer gordona,—pué que tenga razón este tío.

—Pues no la tiene, no, señora, que yo he mandao á las cargueras que le llevaran el millar que ha pedío...

—Pues á mi casa no han llevao un lápice.

—A ver, apuntao, ¿has apuntao á ese?

—Se catalajea, hija, se catalajea...

—Yo ya catalajeo, madre... Pero aquí no la hacen caso á una... Redios con el flequillo!

—Te ciega, hija; pues no tenerle, ó ponerle mejor...—dice una sardinera.

—¿A usté qué le importa? Por eso no me deja de querer mi novio.

—Está lejos.

—Se le echan los aparejos!... Vamos á ver... está apuntao éste ó no está apuntao? Dónde has mandao tú á ese par de memas?

—Yo á onde Cascarilla.

—Y yo onde Onofre.

—Y yo onde el otro arriero.

—Y yo á casa de este que chilla tanto... Vaya un lío!... Aquí manda too dios y á nadie hacen caso... Yo te he mandao un millar, y si no le has recibío, aguantarse... Los otros ya estaban servios... Que se pierda el millar ahora, y adios la ganancia... A ver, qué pide usté que alborota tanto?...

—Esta media docenuca...

—Ni una he cogío yo entavía... Así engorda usted, arramplando lo que puede... Llévaseles y quítese del medio... A ver, tú, qué escándalo es ese?... ¿Medio millar?...

—Pues no me pediste uno?... Eso no es formalidad ni es nada...

—Pedí medio.

—Pediste unol...

—Te digo que medio...

—A ver, que lo testifique ésta.

—¿Yo?... Uno te oi pedir, por estas cruces...

—Anda, sinvergüenza, lambiona, embustera... ¡Uno, unol... Te tengo que romper la cara, oyes?...

—¿A mí?...

—Te digo que no tiés lacha, so asquerosa, hija de mala madre... Yo me chiflo en tí toas las veces que me salga...

—Pero se quíen ustés callar?... Venga el carpancho... Medio millar... Andando... Tú, apuntador, ¿estás tonto ú qué?... Apunta á la Josefa.

—¿Y el millar mío? —dice, cruzándose de brazos, el de la boina.

—Espera, retoño, que ahora vendrán las cargueras... Aquí están...

—Llegan las dos mujeres y (es su sino) se arma otro lío. Todos les preguntan á un tiempo.

—¿Vosotras me habéis llevado algo?

—¿No vos dije que fuéscis con un millar onde éste?...

—¿Dónde demonios os habéis metío?...

—Como hayais perdió algo, vos caisteis...

—Yo donde Cascarilla.

—Yo donde Onofre.

—Yo...

—Hala, un millar en seguida á ese, que le va á dar el tifus... Si yo llego á saber que el tío aquel compra pa ocho, no soy yo quien se lo vende... Después es ella, pa pagar, sube que sube á las puertas, y tarde, mal ó nunca... Osús qué tíos raqueros!... Too barato y con comodidades... Toavía van á pedir que se lo demos frito...

—Pero, mujer, no alborotes—dice á la moza un pescador que acaba de saltar de la lancha.

—Yo escandalizo lo que puedo, ¿me oyes?... Porque si no hablo reviento, y estos tíos se burlan de los pobres... Otro millar, ¿quién le pedía?... Tú qué quieres ¿un quarterón?... Habla, bruja...

—Calla, escandalosa...

—Otra!... no me da la gana, so tía... so...

Y mientras así y peor se desbocaba la moza, las mujeres que la rodeaban, acosándola con prisas, gritos, peticiones y no pocas injurias, se ponían unas á otras como trapos... ¡Qué infernal escándalo, qué lluvia de improperios, á cual más soeces; qué «granizada» de obscenidades, qué bulla, qué jaleo, qué peloterías para expendir unos cuantos millares de sardinas, por esos afanes de todos de llevárselas antes que nadie, por esa natural consecuencia de la falta absoluta de orden, de «reglamentos», hasta de representaciones de una autoridad que debiera amparar á los pescadores y evitar, con el establecimiento de un mercado, de un «pesos», de un lugar, en fin, destinado para la venta, esos barullos, esas peleas vergonzosas, de las cuales creo yo que no dejará de salir alguno ganancioso, quien se dedique á explotar el producto de las duras labores, nunca descritas en toda su rudeza, de los hombres de mar, cuyos sagrados intereses—¡más sagrados que muchos tan protegidos!—son lesionados, sin duda, diariamente, aprovechando cuantos están al negocio esa informalidad que reina en las contrataciones para la adquisición del pescado...

¡Qué tristes escenas ofrece ese principio social de la lucha por la vida en las rampas de los muelles, todos los días, á la llegada de las lanchas; qué tristes por la desnudez con que aparecen allí la ambición, el egoísmo, el afán de lucro, el ansia de beneficiarse en una migaja sin reparar en que se perjudica al prójimo enormemente! ¡Qué dolorosos espectáculos!... Pero vale más no quejarse. Bien convencido estoy de que estas lamentaciones mías, que uno á las de cuantos han presenciado esos cuadros «de género», se perderán en el espacio, se extinguirán donde se extinguen tantas quejas, donde no dejarán de extinguirse muchas veces las de esos pobres pescadores que muy lejos, entre mar y cielo, la red en el seno de las aguas y el pensamiento en el seno del hogar, donde se sienten en días de hambre las consecuencias de la informalidad que inútilmente he denunciado, pensarán en lo mucho que podría hacer por ellos el Municipio, y lo poco que hace... ¿Poco dije?... Es mucho favor... ¡No hace nada!...

¿Y qué van á conseguir ellos, los pobres, unidos todos, con un realajo semanal, si puede el Ayuntamiento, por un voto solamente, desbaratar todos sus planes?... ¿Qué van á intentar, si parece que les tienen los

que están encargados de velar por el vecindario, como gentes de mar afuera?...

PABLO LÓPEZ.

LOS CONSUMOS

La exposición que la Liga de Contribuyentes ha dirigido al Ayuntamiento, y de la cual damos cuenta en la reseña de la sesión de ayer, es la siguiente:

«Repetidas veces se ha lamentado la prensa local de los defectos y anomalías que se notan en las tarifas de consumos, que incluyen en una misma partida artículos de valor muy distinto, y que, por consiguiente, no están en iguales condiciones para resistir gravámenes, ó imponen derechos á géneros de primera necesidad, haciéndolos de más difícil adquisición, con perjuicio particularmente de las clases menos acomodadas.

Ya sabe esta Liga que el mal original no puede achacarse á la excelentísima Corporación que V. S. tan dignamente preside, puesto que las tarifas citadas son aprobadas por leyes; pero también es igualmente cierto que el excelentísimo Ayuntamiento, mientras se logra la modificación ó supresión del odioso impuesto á que se alude, puede en algo contribuir á remediar los vicios de tarificación. En efecto, la legislación vigente otorga á los Ayuntamientos la facultad de recargar hasta con el ciento por ciento los derechos establecidos para el Tesoro, y por tanto, procurando esas corporaciones que los recargos no recaigan sobre ciertas materias ú objetos que, por una ú otra circunstancia, debe tratarse se puedan comprar á bajo precio, cual ocurre con aquellos de uso general y que necesitan aun los de más escasa fortuna, ó que respecto de otros artículos el gravamen sea moderado, y nunca de todos modos, igual, tratándose de substancias ó cosas de precios y consumo muy diferentes; con este criterio, decimos, sería dable que resultara más equitativa y racional la exacción del tributo.

Basta y sobra con las precedentes someras indicaciones para que esa ilustrada Corporación comprenda cuáles son las justas aspiraciones de esta Liga y para que, atendiendo á ellas, reforme por su parte lo mucho malo y censurable que contiene la legislación relativa á la contribución de consumos.

Esto sin perjuicio de que esa excelentísima Corporación pudiera recabar de los altos poderes, si así lo estimara pertinente, lo que la opinión demanda há muchos años en beneficio general y de los mismos Ayuntamientos, la supresión del impuesto, ó, al menos por el pronto, su reforma, según muchos centros y representaciones lo tienen solicitado con irrefutables argumentos, reconocidos como exactos y admisibles por los mismos hombres ilustres que hoy dirigen los destinos de la nación.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Santander 20 de abril de 1893.—El presidente accidental, Carlos Saro.—El secretario, Luis E. González.

Señor Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.»

SOBRE TARIFAS

En una de las últimas sesiones de la Junta de agricultura, industria y comercio, parece ser que por el vocal de la misma, como

disputado provincial, don Andrés A. Pellón, se inició la idea de examinar detenidamente las tarifas aplicadas por las empresas de ferrocarriles al trasporte de mercancías, por creer dicho señor que en este asunto, como en tantos otros, está siendo nuestra provincia el hazme reir de empresas que no hace al caso nombrar.

Tomada en consideración la idea á que nos referimos, la comisión nombrada al efecto, designó al letrado señor Pellón para que examinando todos los antecedentes que hacen al caso y hecha comparación de la provincia de Santander con las provincias vecinas, emita su informe en tan importante asunto.

¿Adelantarán algo? Mucho esperamos del celo y actividad con que se ocupan del asunto los señores que constituyen la expresada junta, pero es muy de temer que, tratándose de determinadas empresas, saquen, con todas sus gestiones, lo que el «negro del sermón». Nada.

NOTICIAS

Al dar cuenta ayer de la partida de los Infantes incurrimos en un error.

Quien acompaña, en el vapor «Reina Cristina», á Sus Altezas, es don Manuel Eizaguirre, ingeniero director de la Compañía Trasatlántica.

El señor don Angel Pérez Eizaguirre dirigió el auxiliar «Santander».

Desde el piso primero de la casa número 1 de la calle de San Francisco arrojaron ayer sobre los transeúntes una considerable cantidad de agua. El hecho fue denunciado.

En el patio de la casa número 19 de la calle de Vargas hay un perro que no cesa de ladrar, molestando á los vecinos.

Se ha formulado la correspondiente denuncia.

Ayer se declaró un incendio en la boharedilla de la casa número 3 de la calle del Principe, siendo sofocado por los bomberos Pedro Ruiz, Nicanor Valdivielso y José Sánchez.

Varias pescaderas insultaron ayer á una señora que se aproximó á un puesto de pescado.

Una mujer domiciliada en la casa número 7 de la calle de Daoiz y Velarde arrojó basuras á la vía pública, por lo cual fue reprendida por un guardia, al que faltó al respeto, amenazándole con la cesantía.

Se ha autorizado en Bilbao á don Angel Palacio para remitir á esta ciudad, al señor don E. de Vial y Hernández, una caja conteniendo 60 revólvers; á los señores Real de Osuna y Compañía, para enviar á don Francisco Salazar dos cajas con revólvers, y á don José de Usabel para enviar al mismo señor Salazar dos escopetas.

El señor Ortega de la Parra, dignísimo secretario del Gobierno civil de esta provincia, recibió ayer la triste noticia de haber fallecido en Madrid un sobrino suyo, niño de corta edad.

Enviamos á dicho señor nuestro más sincero pésame.

La sociedad de Socorros mutuos de carpinteros de Santander, celebrará el domingo, 23 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de la Anunciación, la función en honor de su patrono el glorioso Patriarca San José.

En la Nueva Guía de Santander, publicada recientemente, se incluye entre los carteros á don Ramón Cacho Quesada, como encargado de repartir la correspondencia en el distrito 9.º (paseo de la Concepción, Miranda, Alta, San Martín, Magdalena y Sardinero).

Dicho señor, aunque en efecto está encargado de la repartición en el citado distrito, y tiene todos los deberes y responsabilidades de los carteros, es solo auxiliar, y cobra sueldo en concepto de tal, no sabemos por qué razón.

Por lo tanto, se debió incluirle entre los auxiliares.

Se ha recibido en el gobierno civil el título de maestra de primera enseñanza superior, expedido á favor de doña Angela Calzada y Pérez.

La Junta diocesana de esta provincia anuncia que el día 25 de mayo, se celebrará subasta para la ejecución de las obras de construcción del templo Parroquial de Mollado, bajo el tipo de presupuesto de contrata, importante 47.754 pesetas y 3 céntimos.

El Ayuntamiento de Saro anuncia para el día 3 de mayo próximo, la subasta de los derechos de consumos.

El Ayuntamiento de Reinosa ha enviado al gobierno civil el acta de la discusión y aprobación del presupuesto ordinario para 1893 á 94 por la Junta de asociados. También la ha remitido el Ayuntamiento de Valdeprado.

Las contribuciones se cobrarán en Cabezón de la Sal, los días 1, 2 y 3 del próximo mayo.

Por la guardia civil de Pozazal fue dete-

á Pe-tang? Pe-tang era nuestra Tierra de promisión, sobre todo para mí.

¡Al fin llegamos ayer mañana!

Bernard ha ocupado inmediatamente su puesto en *El Aguila*.

El Pelicano no ha llegado aún; pero se le espera de un momento á otro.

Hoy, 15 de diciembre de 1860, á las ocho de la mañana, ha entrado *El Pelicano* en el puerto. En cuanto echó anclas junto al muelle fui á bordo y pedí ver al capitán. El digno marino estaba muy ocupado con el desembarque del cargamento; pero es hombre muy atento, que ni siquiera ha manifestado encontrar importuna mi visita en aquel momento.

—Capitán—le he dicho,—os suplico me dispenséis: sin duda no tengo el honor de que me conozcáis.

—Sí, caballero—dijo interrumpiéndome y sonriendo con suma gracia,—sois sir Edmundo Broomley, y debíais partir con nosotros de Shang-hai para Marsella. Por orden superior tuve que ir al golfo de Petchili en vez de regresar á Francia; no pude advertiros á tiempo, y en la precipitación de una marcha inesperada no pensé en desembarcar vuestro equipaje, por lo que os pido humildemente me dispenséis.

—¡Oh! capitán...

—Hice trasladar vuestros efectos á mi camarote, y creo poder aseguraros que lo encontraréis todo como lo dejasteis.

—Permitiréis, capitán—dije con febril vivacidad,—que desde ahora...

—¿Cómo no, caballero? Nada más natural. Benjamín, llevad á sir Edmundo Broomley á mi camarote.

Un grumete se me acercó saludándome como un criado perfectamente educado, y le seguí, mientras añadía el capitán:

—Decididamente partiremos para Marsella el sábado próximo; si queréis viajar en nuestra compañía, tendré sumo placer en contaros en el número de los pasajeros.

—Os aseguro que estaré muy satisfecho en ser de los vuestros—le respondí.

—Debemos tocar en Nangasaki y en Cantón; pero *El Pelicano* anda bien, y fácilmente recobramos el tiempo perdido.

—Capitán, contad conmigo; y corté la conversación más bruscamente quizá de lo que permitía la buena política; tal era mi deseo de abrir la maleta.

¡Con qué temblor introduje la llave en la cerradura! ¡El corazón se me saltaba del pecho! Giró la llave, levanté la tapa, vi con inexplicable emoción una caja atada con una cinta azul; desaté la cinta, y en la caja encontré la taza descansando suavemente en su lecho de algodón; estaba entera, y las flores rosadas y azules que la adornaban parecían mirarme con misteriosa simpatía desde el fondo de sus cálices, y los chinitos y las chinitas que aspiraban aquellas lindas flores parecían mirarme con benevolencia.

Cogí la taza y la besé... ¡Oh! miss Aurora, qué tonterías me hacíaís cometer!

A bordo de EL PELICANO.

Hace siete días que salimos de Pe-tang. Me he separado de Bernard con mucho sentimiento, y los dos teníamos húmedos los ojos al decirnos: ¡Hasta la vista!

¡Hasta la vista! ¡Qué pobres criaturas somos! Siempre nos gusta pronunciar esta frase que encierra una esperanza; ¡pero cuántas veces debíamos decir adios!

Pero el cielo está admirablemente límpido, el mar está tranquilo y terso como un espejo, y sopla una brisa magnífica que nos impulsa á Europa; ¡atrás las ideas tristes!

Verdaderamente *El Pelicano* es un buen barco, y el capitán Herbin es un buen capitán. Se afeita diariamente; come con corbata blanca; nunca habla de su comercio, y en todas ocasiones manifiesta sentimientos de sincera amistad hacia Inglaterra: es todo un gentleman que difiere del capitán Lecoq casi tanto como un hombre puede diferir de otro hombre.

nido en la mañana del 20, en el pueblo de Fombellida, un sujeto llamado Eduardo Varela López, de 36 años, soltero, jornalero, natural de Puerto Marin, en la provincia de Lugo, cómplice en el delito de homicidio en la persona de Miguel Viselta, cometido en la noche del 1.º de marzo del año pasado en el pueblo de Villanueva de la Peña, Ayuntamiento de Mazcuerras.

Al ser detenido, se le ocupó una navaja. En la requijada entró anteayer el brick-barca «Prosper».

Ayer falleció en esta ciudad la señorita doña Eloisa Rábago y García. Enviámosle a su distinguida familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro: De una contusión en los dedos del pie izquierdo y arrancamiento de los tejidos de la segunda falange del segundo dedo del mismo pie, Antonio Sierra, de 5 años de Santander.

De heridas incisas en los dedos índice y medio de la mano derecha, Hilario Trillo, de 43 años, de Coruña, casado, marineró.

Ayer tarde salió para Madrid el alcalde señor Lavín, quedando encargado de la alcaldía el señor Gracia.

En Castro Urdiales entró anteayer el vapor «Santofña». Salieron los vapores «Mercedio», «Abanto» y «Santofña».

A las seis y media de la mañana de ayer fue detenido en la Alameda primera, por un guardia, un joven que conducía un bulto, reconocido el cual se vio que contenía dos corderos muertos. Estos le habían sido entregados al joven por una mujer que vive en la bodega de la casa núm. 8 de la calle de San Luis, donde tiene un matadero clandestino. La dudada mujer tiene un puesto de venta de corderos.

Poco más tarde, el mismo guardia, Lorenzo Rozas, detuvo a otra mujer que conducía otro cordero muerto debajo del delantal, y la cual, al ser interrogada, arrojó la res al suelo y promovió un gran escándalo. Este cordero era también de la mujer que tenía el matadero clandestino, llamada Justa Sáez.

Mercancías recibidas ayer por pequeña velocidad: Harina, consignada a los señores González, Hermosilla, Cuevas y García. Vino, consignado a los señores Martínez, Hazas y González. Lentejas, consignadas al señor Rodríguez. Paja, consignada al señor Peña. Carbón, consignado al señor Obregón. Por gran velocidad: Tocino, consignado al señor Barredo. Quesos, consignados a los señores Franco y Maraña. Corderos, consignados al portador. Carne, consignada al señor Cosada.

ESPECTÁCULOS

Hoy debutará en el teatro la compañía de ópera italiana que con tan excelente éxito ha actuado en Bilbao recientemente.

Se cantará la ópera en cuatro actos, del maestro Donnizetti, dirigida y concertada por el maestro Guelfo Mazzi, titulada «Lucresia Borgia», y en ella tomarán parte las señoras Osta y Francés y los señores Arando, Giannini, Ferrer, Zaccaria, Tendero, García, Remartínez y Navarro.

En el acto cuarto el señor Giannini cantará la romanza «solo rimase e misero», del maestro J. Goula (padre), escrita para el tenor Masini.

La función comenzará a las ocho en punto.

CRÓNICA RELIGIOSA DE LA SEMANA

Visitas de la Corte de María

Día 23.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

Día 24.—Nuestra Señora de los Angeles, en San Francisco.

Día 25.—Nuestra Señora del Socorro, en la Compañía.

Día 26.—Nuestra Señora del Rosario, en la misma iglesia.

Día 27.—Nuestra Señora de los Dolores, en la misma.

Día 28.—Nuestra Señora del Carmen, en la misma.

Día 29.—Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Fiestas y cultos

Día 23.—Domingo III después de Pascua. La misa y el oficio divino son del patrocinio de san José con conmemoración de la Dominica y de san Jorge. El rito es doble de segunda clase y el color de los ornamentos ha de ser blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, horas canónicas y misa conventual después de Tercia; a las doce, misa. Por la tarde, a las tres, vísperas, oficio divino y rosario al final de los oficios.

Santísimo Cristo.—A las ocho y media, misa parroquial; a las nueve y media, misa. Por la tarde, a las tres, congregación del catecismo, y al anocheecer, rosario.

San Francisco.—A las siete, comunión general de la Asociación de San José; a las nueve, misa parroquial con plática; a las diez, misa solemne con orquesta en honor del patriarca san José, cuyo patrocinio celebra la Iglesia en ese día. Por la tarde, a la

una y media, ejercicios y rosario por la V. O. T.; a las tres, congregación del catecismo, y a las seis y media, exposición solemne del santísimo rosario y sermón que predicará el presbítero don José del Solar, capellán de las Adoratrices.

Anunciación (Compañía).—A las nueve, misa parroquial y plática; a las once y doce, misas. Por la tarde, a las tres, congregación del catecismo, y al anocheecer, los ejercicios de costumbre.

Consolación.—A las seis y media, misa; a las ocho, misa parroquial, y a las once y media, misa y congregación de San Luis Gonzaga con plática del padre director. Por la tarde, a las tres, congregación del catecismo, y al anocheecer, rosario.

Santa Lucía.—A las siete, comunión general para los devotos de san José; a las nueve, misa parroquial con plática que predicará el señor cura párroco; a las diez, misa solemne dedicada al santo patriarca; a las once, congregación de la Asociación angélica de santo Tomás de Aquino, y a las doce, misa. Por la tarde, a las dos y media, congregación del catecismo; a las tres y media, congregación de las Hijas devotas de la Virgen, y a las seis y media de la tarde, terminación del triduo dedicado a san José en la fiesta de su patrocinio, predicando el R. P. Anselmo López, de la Orden de predicadores. En la función de este día estará expuesto el santísimo sacramento. El excelentísimo señor obispo de la diócesis ha concedido 40 días de indulgencia a los que en cualquiera día del triduo asistan con las debidas disposiciones.

Sagrado Corazón de Jesús (PP. jesuitas).—De cinco y media a ocho, misas rezadas de media en media hora; a las nueve y media, congregación de san Estanislao con plática del padre director, y a las diez y media, misa. Por la tarde, a las dos y media, congregación del catecismo; a las cuatro, congregación de las Hijas de María, y al toque de oración, rosario.

Adoratrices.—A las nueve y media, solemne función religiosa con sermón a cargo del señor Climent.

Siervas de María.—El domingo, día del Patrocinio de San José, termina la septena que se celebra en honor del glorioso Patriarca.

A las diez de la mañana se celebrará misa solemne con sermón que predicará don Bernardino Prieto, capellán del Hospital. Por la tarde, a las cuatro, se expondrá S. D. M., rezándose el Santo Rosario, el ejercicio del día, terminando con la bendición y reserva del Santísimo.

Día 25.—En la Catedral procesión claustral y letanias de los santos, y lo mismo habrá de hacerse en las iglesias y parroquias.

Día 25.—En el Santísimo Cristo dará principio la tradicional novena de Jesús Crucificado, celebrándose todos los días Misa solemne, y por la tarde, los piadosos ejercicios de costumbre.

Día 27.—En la Catedral, a las nueve y media, misa de renovación de sagradas formas.

Día 29.—En Consolación ejercicios de las Cuarenta horas, que comenzarán con la exposición del santísimo sacramento; a las diez y media, misa solemne. Por la tarde, estación, rosario y sermón a cargo del señor Rodríguez Vallés, canónigo de la Catedral, y a las doce de la noche se cantarán Maitines con toda solemnidad.

Apostolado de la Oración

Intención general del mes.—La firmeza en las esperanzas cristianas.

Propósito.—Combatir en nosotros y en los demás la falsa confianza y la desconfianza ó desesperación.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Gracia y con asistencia de los señores Ceballos, Maraña, Fernández, Ortiz de la Torre, Lanza y Otero.

Leída el acta de la sesión subsidiaria anterior, se acuerda aprobarla, votando en contra el señor Ceballos.

También se aprueba el acta de la sesión extraordinaria celebrada últimamente.

El señor Lavín solicita permiso para prolongar su ausencia más de ocho días. Se le concede.

La delegación de Hacienda remite una resolución sobre la petición de baja de la contribución por los mercados y el matadero. La resolución es desfavorable, y el Ayuntamiento acuerda alzarse.

Se ha impuesto por la Junta administrativa a la viuda del señor Carreras el máximo de penalidad, por defraudación de los intereses municipales.

El jardinero municipal Juan Irasabal, ha fallecido. Se anuncia la vacante.

Don Amos Salvador da las gracias por haberse acordado acceder a una petición suya, sobre los chaflanes del nuevo depósito de tabacos.

El tribunal provincial de lo contencioso ha absuelto a la administración provincial en el expediente incoado sobre la providencia relativa a la elevación de las chimeneas de una refinería de azúcar, resolución contraria a los derechos del Ayuntamiento.

El señor Horga dice que debe el Ayuntamiento apelar contra ese fallo.

Se acuerda ir en alzada ante el Consejo de Estado, en votación nominal. La Alcaldía nombrará abogado y procurador.

La Liga de contribuyentes pide que se modifique la aplicación de la tarifa del impuesto de consumos, no recargándose determinados artículos. Pasa con urgencia a las comisiones de Consumos y de Presupuestos para que atiendan en lo posible a estos ruegos.

Pasa a la comisión de Presupuestos una solicitud del auxiliar de la Casa de socorro, pidiendo aumento de sueldo.

Don Atilano Rodríguez pide que se le abonen unos honorarios a que tiene derecho por su peritaje. Se acuerda abonárselos. Vota en contra el señor Ceballos.

Está sobre la mesa un expediente sobre cesión de terrenos y alineación en el Sardinero, motivado por una solicitud de don Leopoldo Pardo. Por no haber informado aún el arquitecto, se acuerda que continúe el asunto sobre la mesa.

La comisión de presupuestos presenta la del próximo ejercicio de 1893-94. Queda sobre la mesa. El presupuesto ofrece un superávit de 1415 pesetas. Estará sobre la mesa durante quince días.

Sobre la instancia de la señora viuda del veterinario señor Varela propone la comisión que se conceda una pensión a dicha señora, igual a la tercera parte del mayor sueldo que disfrutó el señor Varela.

El dictamen es aprobado. Se acuerda conceder una mensualidad a la viuda del bombero Pedro Lastra.

Reconocida la grava acopiada en el Alta y en Peña Castillo, se ha visto que parte de ella es de mala calidad, pero el resto es de buena clase, por lo que procede su recibimiento.

El señor Soto Herrera, pide que se acepte toda la grava.

Es aprobado el dictamen. La comisión de obras propone que se autorice a don Tomás Gomez, para construir un edificio en la calle de Montezuma.

A don Carlos Hoppe se le autoriza para adicionar un pabellón en una finca suya.

Se autoriza a don Indalecio Santos para construir en Perines.

Don Atilano Rodríguez reclama contra los perjuicios que le causa un desmonte. La comisión propone que se atienda su reclamación. Se aprueba el dictamen.

Se estudiará por el arquitecto el ensanche de la calle de San Fernando, puesta de acuerdo la comisión con los propietarios de aquella calle.

Se acuerda acceder a una solicitud de don Lesmes Ruiz pero cumpliendo lo dispuesto en el Código respecto a las servidumbres.

Se aprueban cuentas de obras hechas por administración.

No se accede a la solicitud de don Gervasio Quesada, que pide un puesto en uno de los mercados.

El director de la banda municipal ha participado una baja. Se acuerda declarar la baja, para lo que proceda.

Los músicos de la misma banda piden que no se les haga sufrir descuentos para el pago de los uniformes. Se acuerda que no satisfagan lo que les falta de pagar.

Don Wenceslao Sierra pide que se arregle el local en que estuvo una escuela municipal. Se acuerda hacer las reparaciones solicitadas. Queda desahuciado el arrendamiento.

Examinada la Memoria presentada por el director de la banda municipal, ha sido vista con satisfacción.

La Comisión propone que, de conformidad con lo propuesto en la Memoria, se aumente en un real el sueldo de los músicos de la banda durante el verano, no concediéndoles en cambio el tanto por ciento, y que se ascienda a varios músicos.

El dictamen es aprobado, modificándose el reglamento de la banda en la parte a que se refiere el dictamen.

El señor Lanza propone que se ponga una verja en un muro de la calle de Viñas, que se engrave parte de esta calle y que se atienda más a los vecinos de dicha calle.

El señor Ceballos pregunta si han recibido alguna convocatoria para asistir a la comisión de Festejos.

No la han recibido.

El señor Ceballos pide que se active la preparación de los festejos; que se haga extensivo a los pueblos el bando de los peeros, y que se rieguen las calles, aunque sea con agua de la mar.

El señor presidente promete atender estas peticiones.

El señor Fernández dice que hay una casa a la cual no se puede entrar, por haberse hecho unos desmontes, habiendo dado esto lugar a que una mujer se cayese y se partiese una pierna. También pide que se arreglen las fuentes públicas.

El señor Agüero pide que se anuncie la vacante del médico titular de Peñacastillo.

Dice también que algunas personas respetables que asistieron al recibimiento de los Infantes, montaron en un carruaje y se les obligó a bajar de él, lo cual lamenta, y pide explicaciones de lo ocurrido al concejal encargado de atender a los detalles del recibimiento.

El señor Maraña dice que ha quedado satisfactoriamente zanjado este asunto entre el señor Alcalde y el señor Gobernador militar de la plaza.

Ruega el señor Agüeros que cuando se nombren comisiones, se designe a personas que no den lugar a ciertos disgustos.

El señor Soto Herrera dice que el pueblo de Peñacastillo tiene médico interino titular, lo cual no impide que se anuncie la vacante.

El señor Horga hace algunos ruegos, que promete atender la presidencia. Pide que las triplicadas se dediquen a sus trabajos en el Matadero.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado con práctico.—Un vapor noruego y un vapor inglés.

Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles «México», «San Miguel», «Calderas» y «Sotileza».

Buques que han salido sin práctico.—El vapor español «La Cartuja».

Ha corrido para el E. un vapor inglés. Quedan a la vista dos pataches al O. del Cabo Mayor, en banda del N.

Al salir el sol.—Viento SE. duro.

Mar rizada del viento. Horizonte aturbonado. Cielo cubierto. A las doce horas.—Viento SO. duro. Marejada del NO. Horizonte aturbonado. Cielo cubierto. A la puesta del sol.—Viento E. fresco. Marejada del NO. Horizonte aturbonado. Cielo cubierto. Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 757. Termómetro, 22. Tres tarde.—Barómetro, 757. Termómetro, 21. Gijón, 11 mañana.—Barómetro, 761. Termómetro, 15.

EL PREMIO DE LOS... OCHOCIENTOS DUROS

Las impurezas de la realidad, como decía el otro y como dicen muchos, lo amargan todo y todo lo empequeñecen.

Al hablar yo ahora, pongo por ejemplo, del premio de las cuatro mil pesetas, surge espontáneamente en mi espíritu el recuerdo de la lotería; un juego de azar, como todos ustedes saben; prohibido por la ley y penado en el Código, como también saben ustedes; y tolerado y patrocinado y fomentado por el Gobierno que, con gran aplauso de la opinión, persigue encarnizadamente las casas en que se juega a los de embite. ¿No desconsuela el ánimo tropezar con una administración de loterías, después de haber visto en los periódicos que han sido presos varios jugadores?

No es precisamente juego de embite ni de los prohibidos por la ley y protegidos por el ministro de Hacienda, el asunto es relacionado con ese premio de las cinco mil pesetas.

Se trata de premiar el mejor drama español en tres actos, estrenado en el transcurso de los dos años últimos (1891 y 1892).

Un diario dice que la comisión encargada de adjudicar el premio ha leído más de cuatrocientas obras.

No sé porqué se me figura que sobran dos ceros.

Tengo la sospecha de que esos señores académicos se han limitado a leer cuatro, seguros como estaban de que tenían tres de más.

Ni se han estrenado cuatrocientos dramas en los dos años. ¡¡Ave María Purísima!!

Para comprender lo que hay de casual y de azaroso en la concesión de ese premio, basta leer lo que escribe algún periódico, El Heraldo principalmente, acerca de cómo piensan los académicos encargados de elegir entre Mariana, de Echegaray, y La Dolores, de Feliú.

Estos dos dramas son, según parece, los escogidos por no se sabe quién, entre no se sabe cuantos, sin que nadie sepa el porqué, para optar al consabido premio.

Pues bien, de los jueces que han de dictar fallo:

La mayor parte no asiste al teatro;

Los otros no leen;

Muchos, casi todos, desconocen las obras que se han representado en estos dos años, y casi todos también saben ahora, por vez primera, que existe La Dolores y Mariana, en el mundo.

Los más han de juzgar solo por una audición, como dicen los filarmónicos.

Los otros dicen que votarán con la mayoría.

Los otros que Dios sabe lo que dicen los otros.

¡Qué caprichos tiene la suerte!

¡Echegaray juzgado por Feliú!

Digan ustedes que no es esto un juego de azar.

A. S. P.

RESTAURANT DEL CAFE OCCIDENTE

Teléfono 151

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id.

SERVICIO A LA CARTA

Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

TELEGRAMAS

MADRID 20—11 n.

(Recibido el 21 a las 4 tarde).

Grave accidente

Esta tarde ha ocurrido un grave accidente a la infanta doña Isabel.

Dicha señora se dirigía al Pardo en un carruaje tirado por mulas; de pronto éstas se espantaron y, desbocándose, emprendieron una violenta carrera.

El carruaje volcó, destrozándose por completo; más afortunadamente Su Alteza salió ilesa, igualmente que las personas que la acompañaban.

La infanta doña Isabel mostró en el peligro una gran serenidad.

Al tenerse conocimiento del suceso, gran número de personas han acudido a Palacio a enterarse personalmente, siendo muy felicitada por haber salido con bien del accidente.

MADRID 21—1 m.

(Recibido a las 5 tarde).

Junta central del Censo

La Junta central del Censo se ha reunido, ocupándose principalmente de las falsificaciones descubiertas en el censo de Madrid, las que se calcula pasan de 6.000.

Se acordó excitar el celo del fiscal del Supremo para que active el procedimiento judicial.

También se trató de si la Junta estaba o no facultada para rectificar el censo, acordándose que dictamine una ponencia dando cuenta luego al Congreso.

Los republicanos creen que se trata de un sufragio, para aplazar las elecciones en Madrid.

Dinamita

La guardia civil ha detenido a un obrero, ocupándole 36 kilos de dinamita. Dicho obrero no ha podido justificar la proidencia del explosivo.

De Bélgica

Noticias de Bruselas recibidas anoche dicen que reina completa tranquilidad en la población.

En Lieja sigue la huelga. Al entierro de las víctimas en los sucesos de Mons han asistido más de 10.000 personas.

MADRID 21—10 15 n.

Congreso

Hoy se ha votado el acta de Sigüenza en el Congreso.

Ha sido derrotado el ministerial señor Botija, y vencedor el candidato posibilista. En la votación hubo empate, que decidió el presidente, proclamando diputado al posibilista.

Los comentarios han sido muchos y animadísimos.

Senado

Ha emitido dictamen la comisión de contestación al Mensaje de la Corona.

Mañana será leído al Senado, y el martes próximo será discutido.

El señor conde de Tejada de Valdosera presentará voto particular.

MADRID 21—11 40 n.

Viaje de los Infantes

Telegramas recibidos de Coruña dan cuenta de la llegada a aquel puerto del vapor «Reina María Cristina».

A su llegada, los infantes doña Eulalia y don Antonio saltaron a tierra.

En aquel momento se repartió una hoja impresa indicando que el pueblo de la Coruña no bajaba a recibir a los Infantes por llevar luto los coruñeses a causa de la supresión de la capitania general.

En los círculos políticos no se ha hablado hoy de otra cosa, haciéndose muchos comentarios sobre este asunto, no faltando quien censurara duramente el proceder de los coruñeses, calificándolo de descortés.

MADRID 22—12 50 m.

Fallecimiento

Ha fallecido la eminente actriz doña Bárbara Lamadrid.

La muerte ha sido muy sentida por sus admiradores.

Declaración

El señor Almagro ha declarado en el Congreso que los posibilistas se consideran dentro de la mayoría.

MADRID 22—2 m.

Jornada

Está acordado que la Corte se traslade a Aranjuez en el próximo mayo.

La jornada empezará del 10 al 15.

Ruiz Zorrilla

Ha marchado a París el señor Dualde.

Dicho señor lleva el encargo de convencer al señor Ruiz Zorrilla para que regrese a España.

El señor Dualde volverá el domingo.

MADRID 22—3 15 m.

Acta de Manresa

Hoy intervendrá el señor Almagro en la discusión del acta de Manresa.

Se espera que dicho señor haga declaraciones, definiendo su actitud.

MENCHETA.

COTIZACIONES BURSÁTILES

Madrid

21 de abril, 4 tarde.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda perpetua 4% interior, Idem fin de mes, Idem id. exterior, Amortizable 4%, Billetes hipotecarios de Cuba, 1886, Idem, 1890, Acciones del Banco, Compañía arrendataria de tabacos, Paris, Londres, Mercado dudoso.

Paris

21—4 tarde.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4% exterior español.

Barcelona

21—4 tarde.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4% interior, Idem exterior, Amortizable, Cubas del 86, Idem del 90, Nortés, Mercado sostenido.

LIQUIDACION DE CAMAS, COLCHONES Y MUEBLES

con grandísima rebaja en los precios, por traslado de local.

Plaza de la Libertad, núm. 1.—Santander.

ORO SE COMPRA DE TODAS NACIONES A LOS MÁS ALTOS CAMBIOS.

EDUARDO MARINA

Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín)

CLARO-OBSCURO, BLANCO Y NEGRO, RETOQUE AL OLEO

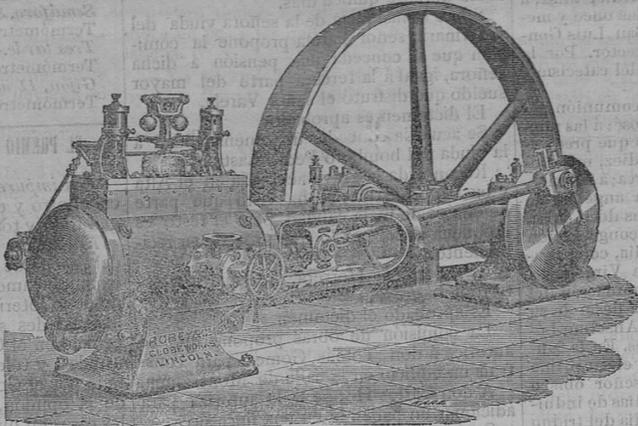
Mandando una fotografía por antigua que sea se hacen ampliaciones a 60 pesetas una de tamaño natural.

ZENÓN, FOTÓGRAFO, BLANCA 28, SANTANDER.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains subscription rates and prices for various services.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Dirección para los telegramas RADA. Línea de vapores correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. SALIDAS QUINCENALES. VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.



FARMACIA DE BEZANILLA. LIMONADA MAGNÉSICA PURGANTE. INYECCIÓN DE GRIMMALT Y CIA al Mático.

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas. Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Castilla y Trinidad de Cuba.

SHELDON Y GERDTZEN. MUELLE, 18.-SANTANDER. Depósito de maquinaria de todas clases de la casa ROBEY Y CIA Inglaterra. MAQUINAS PARA MINAS, INDUSTRIAS, LUZ ELÉCTRICA, MOLINOS DE HARINA, TUBERÍA DE HIERRO, ACEROS. BOMBAS DE TODAS CLASES.

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS. QUEEN. FUSIONADA AHORA CON THE ROYAL INSURANCE COMPANY. FONDOS DE LA COMPañIA EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS.

Table with 3 columns: Fechas de las salidas, Nombres de los vapores, Puertos de destino. Lists departure dates and destinations for various ships.

COMPañIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPañIA SEVILLA. Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores.

PEDRO A. SANTIUSTE, RIBERA, NÚMERO 11. Responsabilidad ilimitada de sus accionistas. Esta Compañía efectúa los seguros a las primas corrientes de la plaza.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana. Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

LINEA PASAJES Y SEVILLA. Salida de SANTANDER todos los JUEVES. LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA. Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES. aguas minerales naturales de CARABAÑA. SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS HIPOSULFITADAS. Base purgante, NaO,SO IO³ HO-gr. 227. Depurativa NaS-gr. 00,499.

SERVICIO DE LA COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

COMPañIA DE SEGUROS LA MARINA. ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836. CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS. CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.

Linea de Filipinas con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Uo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangai, Hiogo y Yokohama.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN, Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander. El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección, es a levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.

FARMACIA CENTRAL DE MADRID. Carmen, 41 y Preciados, 32. ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET. Catarros, tos, ronqueras, tisis. Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito, 10 pesetas caja. Enfermos de los nervios. Validos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el Antinervioso Howard, 4 pesetas caja. Otros medicamentos. Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, (Aceite Neubert remedio externo) 4 pesetas. Estómago. Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. Para la dentición: «Denticina Saint-Marie» 3 pesetas. Sífilis: Antisifilico Olivier, 4 pesetas. Reumatismo «Píldoras anti-reumáticas» para el febril y agudo, 10 pesetas. Antireumático Reysser para el crónico, 4 pesetas. Herpes, Antiherpético Glawer, 4 pesetas y otros varios para las enfermedades crónicas. Para curar la impotencia. El importantísimo Fluido vital, 5 pesetas. Gotas viriles, 6 pesetas. Glibulos vitales, 25 pesetas y las Perlas del Serrallo, 40 pesetas, son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos a la farmacia Central, Carmen, 41, Madrid. Para consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Santander señores Pérez del Molino, Díaz y otros.

Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA. Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger. Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeiras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y en camará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPañIA Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

PIDANSE CATÁLOGOS. El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección, es a levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos. Su larga práctica le hace fácil llevar a cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado. Los trabajos se ejecutan por contrata ó a jornal, pero siempre a precios módicos. También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger a su gusto y satisfacción.